

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

Segundo sorteo de amortización de las cédulas para inversiones, tipo «D», al 4,50 por 100, emitidas por Orden ministerial de 20 de enero de 1966

Este sorteo tendrá lugar públicamente en la Sala de Juntas de la Dirección General del Tesoro, calle de Montalbán, 6, el día 3 de febrero de 1978, a las trece horas, con arreglo a la Resolución de la Dirección General indicada de 11 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero), por la que se aprueba el cuadro de amortización.

El número de bolas a extraer es de tres, una por cada serie, que amortizarán 10.000 títulos de la serie A, 5.200 de la serie B y 15.200 de la serie C, y representan un capital a amortizar de 1.700 millones de pesetas, con vencimiento en 3 de marzo de 1978.

Se anunciarán en esta Dirección General del Tesoro y se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» los números de los títulos a quienes haya correspondido la amortización.

Madrid, 12 de noviembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

Tercer sorteo de amortización de las cédulas para inversiones, tipo «D», al 4,50 por 100, emitidas por Orden ministerial de 28 de enero de 1965

Este sorteo tendrá lugar públicamente en la Sala de Juntas de la Dirección General del Tesoro, calle de Montalbán, número 6, el día 25 de enero de 1978, a las trece horas, con arreglo a la Resolución de la Dirección General indicada de 11 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero) por la que se aprueba el cuadro de amortización.

El número de bolas a extraer es de tres, una por cada serie, que amortizarán 12.000 títulos de la serie A, 12.000 de la serie B y 16.400 de la serie C, y representan un capital a amortizar de 2.000 millones de pesetas, con vencimiento en 25 de febrero de 1978.

Se anunciarán en esta Dirección General del Tesoro y se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» los números de los títulos a quienes haya correspondido la amortización.

Madrid, 12 de noviembre de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Feliciano Lavín Herrera, Antonio Campagna Trevisane y Enzo Hugo Bertiche, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona, calle Baños Viejos, 18; calle Murtra, 10, ático, y en Hostal Residencia Vicenta, de Rambla Cataluña, 84, 2.ª 1.ª, respectivamente, inculcados en el expediente número 511/1977, instruido por aprehensión de estu-

pefacientes y otros géneros, mercancía valorada en 30.077 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 14 de diciembre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.461-E.

Desconociéndose el actual paradero de Beberly Jacoby, Claire Van Gilden, Beberly Farayne Wols Vauquer, cuyos últimos domicilios eran: desconocidos los de las dos primeras, y en calle Caro 1, octavo A, departamento número 2, de Palma de Mallorca, la última, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 5 de diciembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 492/77, en el que figuran como presuntas inculpadas.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.435-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Javier Vázquez García, Rafael Lara Retamosa y a los padres de los menores citados, Emilio Vázquez y Jacinto Lara, cuyos últimos domicilios conocidos eran en edificio «Luna Andalucía», número 1, Fuengirola (Málaga), y Mira el Sol, número 1, Fuengirola (Málaga), respectivamente, inculcados en el expediente número 538/1977, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 3.651 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providen-

cia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 14 de diciembre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 17 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.595-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Carlos Darriba, a María Cristina Lourdes Ercilla Abaitúa y al padre de la anterior menor, Justo Ercilla, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Madrid, ignorándose más señas del primero, y en carretera de Vergara, 7-2.º, Vitoria, respectivamente, inculcados en el expediente número 523/1977, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 12.300 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 14 de diciembre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 17 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.596-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Mateau García, cuyo último domicilio conocido era en Formentera (Balears), Casa Pep Sala, inculcado en el expediente número 537/1977, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 33.600 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artícu-

lo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 14 de diciembre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 70 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 17 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.597-E.

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Abdelkrim Cherif y Ahmed Ben Hamed Chrayah padres de los menores Abdelkader Abdelkrim Cherif y Hassan Chrayah, con últimos domicilios conocidos en Tetuán (Marruecos), calles Bensaida, 2, y Río Martín Fhu, 15, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 15 de diciembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 332/1977, en el que figuran como padres de los indicados menores.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 14 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.495-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Lázaro de O'Oliveira y Wilhelm Siemens, padres de los menores Lázaro de O'Oliveira y Annegret Siemens, con últimos domicilios conocidos en Bd. Richard Lenoir, número 113, París (Francia), y 3223 Dellingsen Guerstr, número 16, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 3 de diciembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 336/77, en el que figuran como padres de los indicados menores.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 16 de noviembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—11.604-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

SANTANDER

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente número 471-7.

Peticionario: «Electra de Viesgo, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Los Corrales de Buelna y San Felices.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a «Greyco, S. A.», y a las futuras industrias que se ubiquen en su zona de influencia.

Características principales: Línea aérea trifásica, simple circuito.

Origen: Apoyo número 7 de la línea a 55 KV Los Corrales-Torina.

Final: Subestación de «Greyco, S. A.».

Longitud: 2.618 metros.

Tensión: 55.000 voltios.

Capacidad de transporte: 29.900 KVA. Apoyos: De hierro galvanizado, en celosía.

Herrajes: De acero estampado.

Conductor: Cable LA-110, de 116,2 milímetros de sección total.

Aislamiento: Aisladores de vidrio templado, tipo 1.507, del catálogo «Esperanza, S. A.», con carga de rotura de 8.500 kilogramos.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 5.073.183 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en Castelar, 13, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 9 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial.—13.927-C.

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a 13,2 KV, y centro de transformación en Berlanga de Duero, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Berlanga de Duero.

c) Finalidad de la instalación: Abastecer el aumento de demanda de energía que se prevé en esa localidad.

d) Características principales: La línea proyectada partirá de un apoyo de la actual línea urbana y finalizará en el centro de transformación proyectado. Tendrá una longitud de 40 metros. Apoyos postes de hormigón armado vibrado; cruce-

tas metálicas tipo bóveda; conductor aluminio-acero LA-30 y aisladores 1.507, de «Esperanza, S. A.», formando cadena de dos elementos. Centro de transformación tipo interperie sobre dos postes de hormigón. La potencia del transformador será de 50 KVA, y su relación de transformación 13.200 ± 5 por 100/380-220 V.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 341.551 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Soria, avenida de Navarra, 2, 7.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 5 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial.—13.615-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Nueva industria

Peticionario: Don Gonzalo Goti Olivares. Objeto de la petición: Implantar un molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Amurrio. Capital: 90.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar, en esta Jefatura Provincial, los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo máximo de diez días hábiles.

Vitoria, 3 de noviembre de 1977.—El Jefe provincial accidental, Julián González Ballesteros.—6.487-B.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Dirección General de Consumidores

Resolución por la que se hace pública la sanción impuesta a «Conservas Herrera, S. L.», en el expediente número 0010/77 de la Dirección General de Consumidores

En virtud de la Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Consumidores con fecha 7 de febrero de 1977, en el expediente número 0010/77 del Registro General, correspondiente al número 13.059/76, de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Ciudad Real, ha sido sancionado con multa de 60.000 pesetas «Conservas Herrera, S. L.», con domicilio en Almagro (Ciudad Real), por irregularidades en envasado de berenjenas.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 3632/1974, de 20 de diciembre.

Madrid, 17 de octubre de 1977.—El Subdirector general.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**
BILBAO
*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 20.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 20.000, al interés neto anual de 8,75 por 100 los tres primeros años, 9 por 100 los tres años siguientes y 9,25 por 100 los cuatro últimos años, pagadero por semestres vencidos los días 20 de febrero y 20 de agosto de cada año, a partir del 20 de febrero de 1978; amortizables a los diez años de la emisión, a partir del 20 de agosto de 1978, títulos que ha sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», mediante escritura pública del 20 de agosto de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 22 de septiembre de 1977.—El Secretario, José María Baldesano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—6.692-4.

**BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 10 de septiembre de 1977, página 20422, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 32.765...», debe decir: «Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 32.764...».

**CONSTRUCCION DE MUEBLES
MAREN, S. A.**

En la Junta general extraordinaria, celebrada el día 20 de octubre de 1977, la Sociedad «Construcción de Muebles Maren, S. A.», tomó, entre otros, el siguiente acuerdo: «Reducir su capital», que es de 15.000.000 de pesetas, a la cifra realmente desembolsada, que es de 4.500.000 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1977.—El Consejero Delegado de la Empresa, Antonio Márquez.—13.753-C.

2.ª 25-11-1977

LEFA, S. A.
MOLLET DEL VALLES

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de diciembre próximo, a las diez horas, en el domicilio social (calle de Industria, número 5, de Mollet del Vallés, provincia de Barcelona), y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 13 del propio mes, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Someter a la Junta general propuesta de ampliación de capital.
2. Propuesta de acuerdos concordantes, en su caso.
3. Modificación de los Estatutos sociales en lo que proceda.

Para poder asistir a la Junta general extraordinaria deberá acreditarse el depósito de acciones en cualquier Banco,

mediante certificación del mismo o simple depósito del correspondiente resguardo de custodia.

Mollet del Vallés, 16 de noviembre de 1977.—El Consejo de Administración.—6.727-5.

AUTOPISTA CLUB

Se convoca a todos los asociados a Junta general ordinaria, en primera convocatoria el día 2 del próximo mes de diciembre y en segunda el día 3 del mismo mes; tanto la primera como, en su caso, la segunda, se celebrará en el domicilio social, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, propuesta de aprobación de cuentas y propuesta de presupuesto para 1978.
- 2.º Ruegos y preguntas.

También se les convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

Unico.—Propuesta de creación de la sección Motociclismo-Club.

Madrid, 21 de noviembre de 1977.—El Presidente, Enrique Hernández Muñoz.—13.786-C.

**ARROCERIAS REUNIDAS DEL EBRO,
SOCIEDAD ANONIMA**
Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, en el domicilio social, calle Alfonso XII, 52, 1.º, C. D., para las once horas del día 15 de diciembre de 1977, en primera convocatoria, y para las once horas del día 16 de diciembre de 1977, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar, discutir y aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y los actos de gobierno y administración durante el ejercicio 1976-77.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977-78.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Asuntos que presente el Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de noviembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carvallo Meyer.—13.791-C.

**CLINICA-SANATORIO
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN,
SOCIEDAD ANONIMA**
TOLEDO
Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, plaza de San Justo, número 3, de esta capital, a las ocho de la noche del día 17 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar el día 19 del mismo mes y año, si procediera, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance económico y gestión del Consejo de Administración en el último ejercicio.

- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas del presente ejercicio.
- 4.º Propositiones del Consejo o de los señores accionistas.

El derecho de asistencia o representación a la reunión estará supeditado a lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Toledo, 21 de noviembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pintado Martín.—4.075-D.

**COMPANIA TELEFONICA
NACIONAL DE ESPAÑA**
Pago de cupón

A partir de 1 de diciembre próximo, se abonará contra el cupón número 8 de las obligaciones en circulación al 7,844 por 100, emitidas en 21 de mayo de 1974, las cantidades por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series:

Serie	Numeración	Líquido por cupón — Pesetas
A	1 al 320.000	193,746
B	1 al 288.000	1.937,468

El pago del precitado cupón número 8 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros. Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 17 de noviembre de 1977.—El Consejo de Administración.—13.912-C.

**EMPRESAS COMERCIALES
E INDUSTRIALES AGRUPADAS, S. A.
(ECIASA)**
*Junta general extraordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 13 de diciembre de 1977, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde, en el domicilio actual de la Compañía, calle Lago Constanza, 51, de Madrid, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Exposición por el Presidente del Consejo de las razones de la convocatoria.
- 2.º Responsabilidades de determinados Administradores y cese de los mismos.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración y de los apoderamientos conferidos.
- 4.º Cambio de domicilio social.
- 5.º Situación de la Sociedad y Proyectos más importantes.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de octubre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.856-C.

HORTIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 21 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria,

a celebrar en su domicilio social, CN-332, de Valencia a Almería, kilómetro 202,2, Jeresa (Valencia), a las once horas del día 14 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión social presentada por el Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, si procede, del Balance y Cuentas del ejercicio de 1 de enero a 30 de junio de 1977.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Jerese, 23 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Elías García Monzó.—13.937-C.

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE PERFUMERIA Y AFINES

Convocatoria de la Asamblea general

Por acuerdo de la Comisión Gestora de la «Asociación Nacional de Fabricantes de Perfumería y Afines», y en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera de sus Estatutos, se convoca Asamblea general de dicha Asociación, que tendrá lugar el día 13 de diciembre próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, si procede, en la sala de actos del antiguo Sindicato Nacional de Industrias Químicas, calle de San Bernardo, 62, Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la Comisión Gestora designada en el acto fundacional por la Asamblea constituyente, sobre su actuación hasta la fecha y sobre la afiliación de socios, y aprobación, en su caso, de su gestión, consiguiendo al término de su función.
- 2.º Elección de Presidente de la Asociación y de los miembros del Consejo General, en número de treinta y seis, de ellos doce de cada uno de los grupos de Empresas asociadas calificadas como de dimensión pequeña, mediana y grande.
- 3.º Toma de posesión del Presidente y del Consejo General nombrados.
- 4.º Aprobación del presupuesto anual ordinario de gastos e ingresos para 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Formalización de los precedentes acuerdos que lo requieran.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—13.939-C.

FABRICACION DE AUTOMOVILES RENAULT DE ESPAÑA, S. A.

(FASA-RENAULT)

SUSCRIPCION DE DOS MILLONES VEINTICINCO MIL ACCIONES

Treinta por ciento con cargo a cuenta de regularización. Setenta por ciento, desembolso del accionista

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 23 de noviembre de 1977, y de conformidad con la facultad otorgada por la Junta general de accionistas celebrada el día 22 de junio de 1977, adoptó el acuerdo de elevar el capital social en dos mil veinticinco millones de pesetas, mediante la emisión de dos millones veinticinco mil acciones ordinarias, al portador, de mil pesetas nominales cada una.

Dicha ampliación se llevará a efecto desde el día 1 al día 31 de diciembre de 1977, pudiendo los señores accionistas, durante dicho plazo, suscribir las nuevas acciones, libres de gastos, en la proporción de una nueva por cada dos antiguas, mediante el desembolso, en una sola vez, de setecientas pesetas por cada acción, siendo liberadas las trescientas pesetas restantes hasta su valor nominal, con cargo a la Cuenta de Regularización, de conformidad con el Decreto-ley 13/1975, de 17 de noviembre, y Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de octubre de 1976. Las nuevas acciones emitidas y desembolsadas tendrán derechos políticos y económicos desde el día 1 de enero de 1978.

El derecho a suscribir las acciones se ejercitará mediante el estampillado de los títulos números 1 al 4.050.000, ambos inclusive.

Las acciones que no se suscriban por los señores accionistas en el plazo señalado quedarán a la disposición del Consejo de Administración, órgano que queda autorizado para darles el destino que considere más conveniente.

Se solicitará la admisión a contratación pública en las Bolsas de Comercio de Madrid Barcelona y Bilbao de los dos millones veinticinco mil acciones objeto de la presente ampliación.

Las acciones que se emitan serán numeradas correlativamente desde el número 4.050.001 al 6.075.000, ambos inclusive.

Los suscriptores de las nuevas acciones podrán retirar, en su día, los títulos que les correspondan en los establecimientos bancarios en que hayan efectuado la suscripción, mediante la entrega de los resguardos provisionales.

La suscripción se realizará en las siguientes entidades bancarias: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco de Santander, Credit Lyonnais y Société Générale de Banque.

Valladolid, 23 de noviembre de 1977.—El Consejero-Secretario, Santiago López González.—13.931-C.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

(Sociedad Privada Municipal)

Asamblea general de obligacionistas de la «Emisión de obligaciones de 1964»

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para la Asamblea general de obligacionistas a los tenedores de las obligaciones de la «Emisión de obligaciones de 1964» de esta Sociedad, creadas por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Barcelona don Francisco Masip Rovira, el día 18 de septiembre de 1964.

La reunión se celebrará en Barcelona, en el domicilio social de «F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.» (S. P. M.), Ronda de San Pablo, 41, a las once horas del próximo día 12 de diciembre, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Comisario.
- 2.º Confirmación en el cargo de Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.
- 3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato.
- 4.º Nombramiento, si procediere, de un Comisario sustituto.

Podrán asistir o estar representados en la Asamblea los señores obligacionistas poseedores, por lo menos, de diez obligaciones, que con cinco días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea depositen sus títulos o el documento jus-

tificativo del depósito de los mismos, proveyéndose de las correspondientes tarjetas de asistencia en la Confederación Española de las Cajas de Ahorro (Alcalá, número 27, Madrid) o en cualquier Caja de Ahorros de la provincia respectiva en que se hubiese efectuado la suscripción.

Cada diez obligaciones darán derecho a un voto. Los titulares de un número menor de obligaciones podrán agruparse y delegar su representación en uno de ellos que asista a la Junta.

Barcelona, 17 de noviembre de 1977.—El Comisario sustituto del Sindicato de Obligacionistas.—6.748-12.

EL CORTE INGLES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «El Corte Inglés, S. A.», en su reunión celebrada el día 23 de noviembre de 1977 acordó la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, a las doce horas del día 16 de diciembre de 1977, en primera convocatoria, y al siguiente, a la misma hora, en segunda, por si no concurriera quórum bastante, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la presidencia.
- 2.º Deliberación y acuerdo sobre la procedencia de un aumento de capital de la Sociedad, en la cuantía y forma que la propia Asamblea determine, y delegación de facultades para el otorgamiento de la escritura de modificación estatutaria resultante de dicho acuerdo.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Formación, lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Los señores accionistas deberán recoger las tarjetas de asistencia a la Junta con cinco días de antelación al menos a la fecha de la celebración, acreditando la titularidad de las acciones mediante depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad o el resguardo de depósito bancario, en su caso.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel de Mingo Contreras.—13.947-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPESA)

Concurso C. A. C. 406

Adquisición de 50 tanques metálicos de 20.000 litros para almacenamiento de productos petrolíferos.

Detalles sobre el mismo en el edificio social de esta Compañía (Departamento de Información y Relaciones Públicas, Capitán Haya, 41, Madrid-20).

Admisión de ofertas hasta las diez horas del día 16 de diciembre de 1977. Realizándose la apertura a las once treinta horas del mismo día.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—El Secretario general.—6.751-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPESA)

Concurso C. A. C. 407

Adquisición de 20 tanques metálicos de 25.000 litros para almacenamiento de productos petrolíferos.

Detalles sobre el mismo en el edificio social de esta Compañía (Departamento de Información y Relaciones Públicas, Capitán Haya, 41, Madrid-20).

Admisión de ofertas hasta las diez horas del día 16 de diciembre de 1977. Realizándose la apertura a las doce horas del mismo día.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—El Secretario general.—8.752-5.

DERIVADOS DEL FLUOR, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en su reunión del día 13 de septiembre de 1977, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de San Vicente, sin número, edificio Albia, el día 15 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 16 de diciembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Propuesta de ampliación del capital social.
- Modificación, en su caso, del artículo segundo de los Estatutos sociales.
- Ruegos y preguntas.

Bilbao, 24 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Recio Amézaga.—13.930-C.

INMOBILIARIA VALDERREDIBLE, S. A.

(Antes «Inmobiliaria Cantabria, S. A.»)

MADRID

Paseo de la Reina Cristina, 9

El Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará el próximo día 14 de diciembre de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, o el 15, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 2.º Sometimiento a la Junta general de accionistas de la propuesta de cesión gratuita al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de 1 500 metros cuadrados de terreno, propiedad de la Sociedad, situados en la denominada parcela B, de la «Alameda de Osuna», con destino a la instalación de una guardería infantil.

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Santos Díez.—13.907-C.

INMOBILIARIA MEDICA MATRITENSE

Se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad mencionada con el siguiente orden del día:

Acuerdo de disolución de la Sociedad.

La Junta se celebrará en primera convocatoria a las ocho de la noche del día 14 de diciembre del presente año. Caso de no haber número suficiente de acciones, la Junta se celebrará el día siguiente, a la misma hora, y siempre en el domicilio social, calle Montesa, número 16, 1.º C.

Se recuerda la obligación de depositar las acciones en el domicilio social con cinco días de antelación.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—El Consejero-Delegado, Angel García Romero.—13.935-C.

INMOBILIARIA CONYCON, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Conycon, S. A.», en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 1977, acordó la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 15 de diciembre de 1977, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social, y al siguiente día e igual hora, en segunda, para el supuesto de que no concurriera quórum suficiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Deliberación y acuerdo sobre la conveniencia de un aumento de capital de la Sociedad, en la proporción y forma que la propia Asamblea determine, y delegación de facultades en orden a la modificación de los Estatutos de la Sociedad resultante de dicho acuerdo.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Formación, lectura y aprobación del acta de la Asamblea, si procede.

Para asistir a la Junta, los accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Asamblea, al menos, deberán solicitar la tarjeta de asistencia de la Secretaría del Consejo, mediante el depósito de las acciones de que sean titulares en la Caja de la Sociedad, o mediante resguardo del depósito bancario de las mismas, en su caso.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—Juan Manuel de Mingo Contreras, Secretario del Consejo de Administración.—13.908-C.

LA INDUSTRIAL CERRAJERA, S. A.

ELORRIO (VIZCAYA)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 12 de diciembre de 1977, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

- Ampliación de capital.
- Modificación de los Estatutos.

Para asistir a la Junta es necesario ser socio y tener en propiedad o representación un mínimo de 100 acciones.

Elorrio (Vizcaya), 18 de noviembre de 1977.—El Consejo de Administración.—6.743-6.

INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 1977, acordó la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 15 de diciembre de 1977, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social, y al siguiente día e igual hora, en segunda, para el supuesto de que no concurriera quórum suficiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Deliberación y acuerdo sobre la conveniencia de un aumento de capital de la Sociedad, en la proporción y forma que la propia Asamblea determine, y delegación de facultades en orden a la modificación de los Estatutos de la Sociedad resultante de dicho acuerdo.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Formación, lectura y aprobación del acta de la Asamblea, si procede.

Para asistir a la Junta, los accionistas, con cinco días de antelación a la celebra-

ción de la Asamblea, al menos, deberán solicitar la tarjeta de asistencia de la Secretaría del Consejo, mediante el depósito de las acciones de que sean titulares en la Caja de la Sociedad, o mediante resguardo del depósito bancario de las mismas, en su caso.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—Juan Manuel de Mingo Contreras, Secretario del Consejo de Administración.—13.909-C.

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Construcciones y Contratas, S. A.», en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 1977, acordó la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 15 de diciembre de 1977, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social, y al siguiente día e igual hora, en segunda, para el supuesto de que no concurriera quórum suficiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Deliberación y acuerdo sobre la conveniencia de un aumento de capital de la Sociedad, en la proporción y forma que la propia Asamblea determine, y delegación de facultades en orden a la modificación de los Estatutos de la Sociedad resultante de dicho acuerdo.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Formación, lectura y aprobación del acta de la Asamblea, si procede.

Para asistir a la Junta, los accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Asamblea, al menos, deberán solicitar la tarjeta de asistencia de la Secretaría del Consejo, mediante el depósito de las acciones de que sean titulares en la Caja de la Sociedad, o mediante resguardo del depósito bancario de las mismas en su caso.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—Alberto de Alcocer Torra, Consejero Delegado.—13.924-C.

V. C. R. CONSULTORA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 14 de diciembre de 1977, a las doce horas, en Madrid, avenida del Generalísimo, 9, edificio Edera, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, para el día 15 de diciembre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas personalmente o representados deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas de la avenida del Generalísimo, 9, con cinco días de antelación al de la celebración, y a los cuales se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—El Consejo de Administración.—13.918-C.

HIJO DE E. F. ESCOFET, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Hijo de E. F. Escofet, S. A.», a la celebración de la Junta general ex-

traordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 12 de diciembre de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria y el día 13 de diciembre siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, ronda Universidad, número 20, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Modificación del actual régimen de administración, sustituyendo al actual Administrador por un Consejo de Administración.

2.º Modificación de los Estatutos sociales, adaptándolos al nuevo régimen de administración.

3.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración, distribución de cargos, nombramiento, en su caso, de una Comisión Ejecutiva, efectuando, además, los apoderamientos necesarios.

4.º Ampliación de capital o autorización al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social de acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Ruegos, preguntas y aprobación, en su caso, del acta que se redacte.

Barcelona, 17 de noviembre de 1977.—El Administrador; José María Farré-Escotet Escotet.—13.910-C

FUNDICIONES DE ALSASUA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente L. S. A., se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alsasua (Navarra), en primera convocatoria, el día 15 del próximo mes de diciembre, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si así fuere preciso, a la misma hora del día siguiente, para tratar de los asuntos que se indican a continuación:

1) Avance del resultado del ejercicio de 1977.

2) Cierre de la ampliación anterior, con la correspondiente modificación estatutaria.

3) Ampliación del capital social. Forma de llevarse a cabo y, en su caso, consiguiente modificación de Estatutos sociales.

4) Ratificación del Consejo de Administración y eventual modificación de los Estatutos de la Sociedad en cuanto al número máximo de Consejeros.

5) Ruegos y preguntas.

Alsasua, 23 de noviembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración. 13.921-C.

FURQUET, S. A.

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de diciembre próximo, a las ocho horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio Primo de Rivera, números 712-714, de Barcelona, y en caso de tenerse que celebrar en segunda convocatoria, ésta tendrá lugar el día siguiente, a las ocho treinta horas, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Administrador general único de la Sociedad.

Barcelona, 17 de noviembre de 1977.—Apoderado, Miguel Capó Matéu.—13-923-C.

CORFI ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determina el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Las Gándaras-Porriño (Pontevedra), a las diecisiete horas del día 14 de diciembre próximo en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el orden del día:

Unico. Renovación del Consejo de Administración.

Porriño, 21 de noviembre de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel O. Violas.—13.925-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de las facultades concedidas por la Junta general, anuncia la ampliación del capital social en los siguientes términos:

1. El capital social se amplía en la proporción de una acción nueva por cada seis en circulación, al tipo del cien por cien, es decir, a 500 pesetas por acción, con derecho de suscripción preferente para los señores accionistas.

2. Las acciones que se emitan quedarán liberadas desde su emisión en un sesenta por ciento, es decir, en la cantidad de trescientas pesetas por acción, con cargo a la cuenta de regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.

El desembolso de las doscientas pesetas restantes será efectuado en el acto de la suscripción. Sin embargo, los accionistas que lo deseen podrán fraccionar el pago de dicha cantidad en la forma siguiente: ciento veinticinco pesetas en el acto de la suscripción y setenta y cinco pesetas en el periodo comprendido entre el 1 de junio a 30 de junio de 1978.

3. La suscripción se abrirá el 1 de diciembre de 1977 en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros, y quedará cerrada el 31 de diciembre de 1977, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado dentro del plazo indicado.

4. Las acciones de esta ampliación de capital participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1978, de acuerdo con su forma de desembolso.

5. Al objeto de que pueda ejercitarse de una forma rápida el derecho de suscripción, número de orden 160, clave de valor 14452099, obran en poder de los Bancos, Cajas de Ahorros y Bolsas de Comercio las instrucciones oportunas a este fin.

Nota.—De acuerdo con la Orden del Ministerio de Hacienda de 13 de agosto de 1976, el 30 por 100 de la renta invertida en la suscripción de estas acciones podrá deducirse de la cuota del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al año 1977. Todo ello conforme a la legislación aplicable a este impuesto.

Dividendo a cuenta ejercicio 1977

A partir del 1 de enero de 1978 se pagará con cargo a los beneficios del ejercicio 1977, en concepto de dividendo a cuenta, por mediación de cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros:

Acciones números 1/134.939.192 (clave valor: 14452001). Por cada acción, libre de impuestos, 25 pesetas.

Acciones emisión enero 1977 (desembolso parcial), números 134.939.193/138.817.210 (clave valor: 14452005). Por cada acción, libre de impuestos, 21,25 pesetas.

Acciones emisión julio 1977, números 138.817.211/158.169.362 (clave valor: 14452017). Por cada acción, libre de impuestos, 12,50 pesetas.

Los Bancos y Cajas de Ahorros tienen las instrucciones oportunas para el pago de este dividendo, número de orden de derechos, 161.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración. 13.917-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.